



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Creatividad publicitaria

1. Denominación de la asignatura:

Creatividad publicitaria

Titulación

Máster Universitario en Comunicación y Desarrollo Multimedia

Código

7703

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Especialidad en Comunicación Multimedia

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Mario Alaguero Rodríguez (malaguero@ubu.es; 667533763; CV:
<http://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=malaguero@ubu.es>)

4.b Coordinador de la asignatura

Mario Alaguero Rodríguez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso Primero, Semestre Segundo

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No existen requisitos pero es recomendable conocer conceptos básicos de publicidad y del proceso publicitario.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

Cuatro (4) créditos ECTS

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB7
CG01
CG09
CT01
CE02
CE09

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

La asignatura supone la inmersión dentro del mundo de la creatividad publicitaria, desde la creación hasta la producción de una idea, conociendo sus fundamentos teóricos, técnicos, prácticos y estéticos. Se ofrecerá una visión detallada del proceso de creación de una idea publicitaria y de todos los factores necesarios para hacerla realidad. También se estudiará a los profesionales, las dinámicas de trabajo y el vocabulario que tienen un papel destacado en todo ello. A grandes rasgos, se aprenderá cómo se desarrolla el proceso de creación en publicidad, desde el sistema tradicional a las nuevas posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información.

Al concluir la asignatura, el alumnado será capaz de:

Comprender los conceptos clave sobre creatividad en relación con la publicidad a partir de los diferentes enfoques teóricos.

Desarrollar una idea creativa desde su diseño inicial hasta su presentación final, identificando los pasos que la componen.

Conocer las tendencias estéticas y creativas en publicidad.

Familiarizarse con las dinámicas de trabajo del sector publicitario.

Asumir conocimientos avanzados de la metodología de trabajo en el campo de estudio.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Aproximación teórica a la creatividad
2 La creatividad en la actividad publicitaria
3. El concepto o idea creativa
4. Creatividad y medios publicitarios (audiovisuales, impresos, no convencionales, Internet)
5. Fomentar el proceso creativo: técnicas
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
C. Hernández Martínez, (2014) Manual de creatividad publicitaria, Síntesis, Madrid,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
B. López, (2007) Publicidad emocional. Estrategias creativas, ESIC, Madrid, C. Navarro, (2010) Creatividad publicitaria eficaz. Cómo aprovechar las ideas en el mundo empresarial, ESIC, Madrid, C. San Nicolás, (2005) Introducción a la creatividad publicitaria: fundamentos teórico-prácticos, Diego Marín, Murcia, J. M. Ricarte, (1999) Creatividad y comunicación persuasiva, Bellaterra, Barcelona, M. Baños, (2001) Creatividad y publicidad, Laberinto, Madrid,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las clases magistrales (clases teóricas) se complementarán con la proyección de materiales audiovisuales y lecturas de textos relacionados con la materia. Además, se estimulará la reflexión conjunta, la interacción entre el alumnado y el debate sobre diversos aspectos conceptuales, especialmente en las clases prácticas (pequeño grupo). A lo largo del semestre se aportarán textos básicos de lectura obligatoria para profundizar en el conocimiento teórico y desarrollar las competencias relacionadas.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas con material de apoyo disponible en plataformas de apoyo al aprendizaje disponible en plataformas de apoyo al aprendizaje.	CG05, CE04	13	0	13
Clases de resolución de problemas, prácticas en aulas específicas (informáticas y otras) y exposiciones orales prácticas en aulas específicas (informáticas u otras) y exposiciones orales	CB7, CT03, CT04	13	0	13
Trabajo y aprendizaje autónomo del estudiante	CB7, CE03, CE09	0	74	74
Total		26	74	100

12. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario que en cada una de las pruebas se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Cada prueba puede incluir requisitos específicos para su superación, que se indican en el momento de efectuarla y que pueden incluir la imposibilidad de dejar preguntas en blanco o la obligatoriedad de contemplar un mínimo de respuestas acertadas.

La asignatura se evalúa siguiendo un modelo de evaluación continua, por lo que se entiende que el alumnado asiste de forma regular a clase. Debido a su propio carácter de evaluación continua, las pruebas prácticas NO son recuperables en la Convocatoria Extraordinaria, en la que son sustituidas por uno o varios casos prácticos.



Es necesario que el alumnado acceda regularmente a la plataforma UbuVirtual donde se colgarán materiales e indicaciones para el seguimiento de la asignatura.

La expresión y la ortografía se tienen en cuenta en la evaluación.

En caso de no superar la asignatura, en Convocatoria Extraordinaria únicamente se vuelven a evaluar las pruebas no superadas.

Procedimiento	Peso
Ejercicios analíticos sobre piezas publicitarias	40 %
Trabajos prácticos (proyectos publicitarios)	40 %
Asistencia/Exposición pública de los proyectos	20 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

La evaluación excepcional consistirá en realizar las mismas prácticas y trabajos que realiza el alumnado que asiste regularmente a clase (a entregar/realizar en las mismas fechas) excepto las prácticas que, por su propia naturaleza, necesiten modificar sus requisitos de entrega. El alumnado a quien se le admita la evaluación excepcional deberá informarse de estas cuestiones en las tutorías presenciales. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

En el caso del alumnado que participe en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean asignadas en el marco del programa.

La docente podrá flexibilizar, si así lo considerara necesario, el sistema de evaluación para alumnado de intercambio, con el fin de atender a circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

En el caso de una Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios del Máster se realizarán únicamente los dos primeros procedimientos, sin evaluarse la asistencia y exposición pública de proyectos. En este caso la tarea "Trabajos prácticos (proyectos publicitarios)" pasará a tener un peso del 60% de la evaluación.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Los recursos de aprendizaje y apoyo tutorial se recogen en la página web del máster:
<http://www.ubu.es/master-universitario-en-comunicacion-y-desarrollo-multimedia>

14. Calendarios y horarios:

Disponibles en la página web del título: <http://ubu.es/master-universitario-en-comunicacion-y-desarrollo-multimedia>

15. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	MÁSTER EN COMUNICACIÓN Y DESARROLLO MULTIMEDIA	
CURSO	1º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	CREATIVIDAD PUBLICITARIA 7703	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OPTATIVA	4
COORDINADOR/A	MARIO ALAGUERO RODRÍGUEZ	
PROFESORADO	MARIO ALAGUERO RODRÍGUEZ	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Se podrán mantener las clases según la estructura habitual, de manera presencial, por la limitación de alumnos por curso. Se adaptará la metodología a las normas recogidas en la nueva normativa. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Todas las clases pasarán a ser de manera telemática, retransmitiéndose en streaming y ofreciendo la retroalimentación necesaria para las clases prácticas de manera directa y personalizada, utilizando de forma combinada varias nuevas tecnologías de la comunicación.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Las tutorías de esta asignatura son eminentemente prácticas y se realizarán en DigiUBU, aula de la Biblioteca Central en la que se pueden mantener todas las medidas de seguridad recogidas en la normativa. En la asistencia tutorial en las clases prácticas se realizará a distancia, sin aproximación a los estudiantes.		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Las tutorías y asistencia práctica se realizarán por vídeollamada, con asistencia a través de aplicaciones de escritorio remoto

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Los sistemas de evaluación no necesitan modificación pues son entregas telemáticas

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Los sistemas de evaluación no necesitan modificación pues son entregas telemáticas

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se entregarán todas las prácticas y trabajo final el día de evaluación presencial, todo de manera telemática.

COMENTARIOS